



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LAS CUALES SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN RELACIÓN A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.		



ACTA NÚMERO 14 EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez y ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día nueve del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Extraordinaria número CATORCE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Presidente Municipal: De Río Grande, Zacatecas, de este republicano Ayuntamiento 2024-2027, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión, para la cual le pido al Secretario pase, pasar lista de presentes, infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente que se encuentran 16 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las diez y ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día nueve de enero del año 2025 y validos los acuerdos que ella emanen, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden del Día, secretario de cuenta dé la lectura del orden del día por favor.

LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si hay alguna participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si no hay alguna participación sobre el tema del orden del día, no habiendo participación, procedemos a votar,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 16 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cuatro, que es análisis, aprobación de su caso, de la minuta con Proyecto de Decreto, mediante las cuales se reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la Reforma al Poder Judicial del Estado de Salud, se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, para que nos dé cuenta de la Minuta en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de gobierno Municipal: Gracias, con su permiso presidente, buenas noches síndica municipal, regidoras, regidores, el presente punto de esta reunión de Cabildo es referente a la, a la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y derogan



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Zacatecas en relación a la reforma al Poder Judicial, en ese sentido eh, de manera así muy resumida, les comento que es el, Zacatecas pues, asume la responsabilidad de poder armonizar la Constitución Política local con motivo de la Reforma del Poder Judicial, impulsada por el ejecutivo Federal y avalada por las Legislaturas de los estados sí, para que posteriormente pues entre como marco jurídico vigente, en ese sentido es la democratización del proceso de elección de las magistradas, magistrados, juezas y jueces del estado, con el mecanismo para poder ir renovando el poder judicial del estado es básicamente, es, es lo que tiene que ver la reforma de diversos artículos de la Constitución Política en el sentido de armonizar el tema estatal con la, tema federal en la elección de los que son magistradas, magistrados, jueces y juezas del poder judicial del Estado de Zacatecas, en esta parte también, pues ya se le instruye a la propia autoridad electoral que es el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para que pues se armonice y pueda llevar a cabo la elección de dichos cargos que fueran estando este, que fueran pues a elección en ese caso, es básicamente el punto, el documento que se les hizo llegar a cada uno de ustedes que consta más de ochenta hojas pues, en donde se argumenta el tema, en sí el resumen básicamente es ese, la elección de, lo que son magistraturas de las juezas y jueces del Estado de Zacatecas, es cuánto presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



OFICIO.- NO.DSP/SPS/0249
LXV LEGISLATURA

C. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZAC.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la establecido por la fracción III del artículo 164, de la Constitución Política de la Entidad, remito a Usted para su análisis, discusión y aprobación en su caso, dentro del H. Ayuntamiento Municipal, **la Minuta con Proyecto de Decreto** mediante las cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado. Aprobada por esta H. Sexagésima Quinta Legislatura en su Sesión Extraordinaria de esta misma fecha.

Le solicito nos remita dentro de **un plazo no mayor de 30 días naturales**, conforme lo establece la fracción III del artículo antes mencionado, copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo, donde se registre la determinación acordada, respecto de las modificación Constitucional correspondiente.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA



Guadalupe Santivañez Ríos

DIP. GUADALUPE ISADORA SANTIVAÑEZ RÍOS



Elizabeth Santos R.
2:00pm

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias secretario, bueno en este decreto pues ya es darle validez en los municipios, ya es algo que está aprobado y es algo que ya, que ya está eh, creo que, pues en la postura de un servidor, pudiera ser pues eh, dar la aprobación de este decreto que ya está, pues que ya está autorizado pues o sea al final de cuentas, aparte ya, ya es darle el protocolo a seguir, por parte de los municipios y pues bueno, por mi parte sería todo, no sé si hay algún comentario al respecto de este, de esta minuta con proyecto de decreto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí nada más presidente comentar y queda asentado que es en base al cumplimiento que establece la fracción tercera del artículo 164 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, donde se remite a los Ayuntamientos para su análisis, discusión y aprobación, el caso que estamos en este momento llevando a cabo, cumplimiento a esa parte que manda la propia Constitución que las reformas que se lleven a cabo en el Congreso pues tienen que bajar hacia los Ayuntamientos, para ratificar pues ahí y poder que entre la vigencia respectiva, es cuánto presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay algún comentario, si no hubiera alguna participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la minuta en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son 16 votos a favor, por lo que se ha aprobado por UNANIMIDAD la minuta en mención. Bueno, repito otra vez la votación, quien esté a favor, háganme favor de levantar nuevamente su mano a favor, entonces son 15 votos a favor, en contra, 1 abstención, le informo señor presidente que se ha votado por MAYORÍA, la minuta en mención.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número CATORCE, siendo las diez y ocho horas, bueno, ya, ya cambio exactamente, las diez y nueve horas, con cero minutos del día nueve del mes de enero del dos mil veinticinco, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	14	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	